

ACTA DE LA SESION No.27-16  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 20 de setiembre del 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.** Audiencias:

Expertos Misión OCDE.

Los señores Rectores dan la bienvenida al equipo de coordinación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a los expertos de la Misión para conversar el tema de la Educación. A continuación se hace la presentación de cada miembro del equipo:

Alberto Calvo Leiva, equipo MEP-OCDE  
Kattia Madrigal, COMEX  
Maricel Cox Alvarado, equipo MEP-OCDE  
Silvia Rojas Saborío, equipo MEP-OCDE  
Mary Alice McArthy, especialista en la Educación Superior  
Simon Field, especialista en la Educación Superior

Don Henning toma la palabra para dar respuesta a la consulta que hace el señor Simon Field respecto a la matrícula en las universidades públicas.

Don Alberto informa que las universidades privadas toman impulso a finales de la época de los ochenta y que cuando se instalan en las zonas rurales provocan que muchos sectores sociales que requerían las becas del Estado, y se enganchan en el sistema de beca-préstamo, que con eso se alimenta un negocio. Posteriormente algunas fueron adquiriendo algún vigor y calidad y algunas tienen acreditadas algunas carreras pero la gran mayoría tienen un nivel muy bajo de investigación y de extensión universitaria, son básicamente de enseñanza docente.

Don Marcelo agrega un elemento que influyó mucho en la educación privada y fue que cuando se estableció en un principio la educación privada no debería tener fines de lucro, sino que debía ser un servicio público. Las primeras la hacen bajo la figura de la fundación; posteriormente la Sala Constitucional de Costa Rica prescribía que la educación privada no debía tener fines de lucro y la derogó eso abrió la puerta para que fuera concebida como un negocio mercantil.

Don Henning toma de nuevo la palabra para indicar que la respuesta es positiva y estarían dispuestas a ampliar la cobertura y a posibilitar un mayor ingreso de estudiantes.

Don Luis Guillermo considera que hay una diferencia sustancial entre la educación de las universidades privadas y su papel en la sociedad respecto a las universidades públicas. En nuestros programas de estudio se tienen consideraciones muy generales, muy especiales ya que lo que interesa es que ese profesional tenga una formación integral como ser humano, sensible a las necesidades de la sociedad en general y no solo como un motor de desarrollo empresarial.

Las cinco universidades se parecen mucho, todas con un deseo permanente de aumentar la cobertura y de llegar principalmente a las regiones para evitar la migración hacia el área central. En cambio la universidad privada esto no lo contempla porque no es rentable para ellas.

Don Julio quiere comentar que las universidades quisieran recibir más estudiantes del sistema y cubrir varias regiones del país, pero la disponibilidad de recursos es una limitante, pero que además la universidad pública en Costa Rica es la institución que más hace investigación, desarrollo, innovación y transferencia de conocimientos a la sociedad. Básicamente una de las cosas que ha permitido que este país alcance buenos niveles de desarrollo en algunos sectores productivos es por la capacidad de las universidades para investigar y apoyar ese desarrollo, sector agropecuario, educación, salud, varios.

En el caso del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) si la secundaria diera mejores estudiantes, se podrían aceptar más sin necesidad de más presupuesto en las ingenierías, que vengan ya con un segundo idioma, con cálculo y un año más en secundaria, que salga con un sexto año del colegio y se podrían graduar en cinco años, este es un elemento muy importante para los especialistas del OCDE ya que tienen que ver el modelo educativo integralmente.

El modelo nuestro es de movilidad social, estamos comprometidos con clases sociales del país que si no reciben una beca, no podrían estudiar, por eso parte importante del presupuesto de las universidades va para un fondo de becas.

La señora Mary Alice comenta que una cosa notable es el alto nivel de autonomía de las universidades en Costa Rica y pregunta cuáles son las ventajas y desventajas de tener esa autonomía.

Don Alberto le responde que este régimen autonómico en lo administrativo, financiero y en el orden académico se afianzó después de la Constituyente de 1949 y tiene que ver con un proceso de descentralización del Estado que brinda a las universidades potestad para que puedan autoadministrarse, los recursos pasan a las universidades por medio de transferencias que hace el Estado. El presupuesto de las universidades está garantizado constitucionalmente.

Don Simon agradece mucho el espacio brindado y don Henning les indica que al considerar estos análisis, tomen en cuenta la particularidad de que las universidades en Costa Rica son parte del tejido social.

Don Alberto manifiesta la satisfacción por haber compartido con ellos este espacio y poder intercambiar ideas con gente que tenga buena voluntad y objetividad, que además conozcan el sistema de educación superior público en Costa Rica.

## **Artículo 2.** Financiamiento y presupuesto.

- a. Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE para el año 2017.

Los señores Rectores dan la bienvenida a la M.B.A. Xinia Morera González

Luego de conocer y analizar detalladamente la información, SE ACUERDA EN FIRME:

- 1- No aprobar en primera instancia las plazas nuevas presentadas por el SINAES para el 2017 y solicitar al SINAES que presente a este Consejo el proyecto que justifica la necesidad de dichas plazas e incluya todo el detalle de las mismas.
- 2- Aprobar únicamente una plaza nueva de Profesional D en el Programa OPES, para atender los requerimientos de comunicación de CONARE.
- 3- Aprobar el aumento a tiempo completo de las siguientes dos plazas:
  - Investigador II de la Asesoría Legal del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
  - Profesional A de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI)
- 4- Asumir a partir del Presupuesto 2017 el financiamiento de la plaza de Director del CENAT y la plaza de Investigador I Licenciado de Banco Mundial Estudios, con los fondos corrientes del CONARE.

- 5- Autorizar a la Sra. Xinia Morera González a modificar el documento Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE para el año 2017, en la sección de ingresos la partida en que se clasifica la transferencia del Instituto Uladislao Gámez para atender el Convenio de Cooperación MEP-CONARE “Proyecto de mejoramiento lingüístico para docentes de inglés”, con base en la respuesta que reciba a su consulta por parte de la Contraloría General de la República.
- 6- Incorporar en el documento de Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE para el año 2017, los cambios acordados en esta sesión previo a su envío a la Contraloría General de la República.
- 7- Aprobar el Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del CONARE para el año 2017 y autorizar su envío a la Contraloría General de la República.

b. Fondo del Sistema 2017.

Se continúa con el análisis de los proyectos e iniciativas de Fondos del Sistema 2017 y se retoma lo asignado en la sesión 26-16 para revisar nuevamente su detalle.

Considerando que:

1. El Fondo del Sistema (FS) fue creado por el CONARE (sesión N°32-04, del 28 de setiembre de 2004) para impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal del país.
2. La inflación estimada para el 2017 en la Revisión del Programa Macroeconómico 2016-2017 es de 3±1.
3. En sesión 26-16 el CONARE acordó aumentar a partir del 2016 y en adelante, el porcentaje destinado al “Fortalecimiento de la modalidad de la enseñanza a distancia” (UNED) de un 1% a un 1,5% del FEES total.
4. El 25 de agosto del 2016, se firmó el Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal – 2017, cuyo monto implica un incremento del FEES del 8,58% respecto al del año 2016.

**SE ACUERDA EN FIRME:**

1. Otorgar para el 2017, un crecimiento al Fondo del Sistema (FS), exceptuando el monto estimado al “Fortalecimiento de la modalidad de la enseñanza a distancia”, del 4%.
2. Con esta propuesta el FEES Institucional crecerá un 8,76% respecto al FEES Institucional del 2016. El siguiente cuadro resume los montos asignados:

CONCEPTO E INSTITUCIÓN	FEES 2017
<b>FEES TOTAL</b>	<b>478 570 000 000</b>
CONARE (1,24%)	5 934 268 000
<b>FEES Fondo del Sistema</b>	<b>24 829 533 480</b>
Fortalecimiento Enseñanza a Distancia	7 178 550 000
Resto Fondo del Sistema	17 650 983 480
<b>FEES Institucional</b>	<b>447 806 198 520</b>
UCR	258 787 202 125
ITCR	50 602 100 433
UNA	104 786 650 453
UNED	33 630 245 509

3. Realizar la asignación de los recursos de Fondos del Sistema 2017 como se detalla a continuación:

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

Regionalización: Asignar la suma de ¢1.040,00 millones; ¢260 millones por institución. Cada universidad invertirá el 100% de estos recursos de acuerdo con su modelo y política en materia de regionalización, coordinando con las Sedes Regionales y otras áreas del quehacer universitario según corresponda. Cada universidad deberá elaborar anualmente un informe sobre el uso de estos recursos, según el protocolo que establezca el CONARE.

Líneas consolidadas: Asignar el monto de ¢6.762.652.436,00, el que representa un incremento del 4% respecto a la suma asignada en el 2016. En este monto se consolidan las siguientes líneas estratégicas:

- Becas para estudios de posgrado para funcionarios universitarios,
- Equipo Científico y Tecnológico,
- Equipo Didáctico,
- Capacitación en inglés para estudiantes y funcionarios,
- Nuevas tecnologías de información,
- Movilidad estudiantil internacional, y
- Otras de especial interés estratégico de las universidades.

Cada universidad distribuirá el monto otorgado (¢1.690.663.109 por universidad) entre esas líneas según sus propios requerimientos y que no incidan en forma permanente en la masa salarial.

Como parte de los recursos destinados a Nuevas tecnologías de información, cada Universidad debe considerar el financiamiento al proyecto "Marco de Referencia académico para orientar la definición de criterios de calidad en la gestión, uso y desarrollo de las TIC en la academia"

Sede de Alajuela: Asignar un monto total de ¢5 416 031 948, con la siguiente distribución por institución:

<u>TOTAL</u>	<u>UCR</u>	<u>ITCR</u>	<u>UNA</u>	<u>UNED</u>	<u>CONARE</u>
5 416 031 948	1 808 803 205	468 173 324	1 287 623 191	736 835 328	1 114 596 900

Estos montos corresponden a un incremento no mayor del 4% por institución. La solicitud de recursos adicionales de parte de la UCR y la UNA, se valorará por el Consejo cuando sean asignados los Fondos del Sistema a iniciativas o proyectos nuevos.

Líneas estratégicas administradas en CONARE. Se asignan los montos indicados en el siguiente cuadro a las diferentes líneas estratégicas administradas en CONARE:

<b>Línea estratégica</b>	<b>Monto asignado (colones)</b>
PMES Auditoría Banco Mundial	39 900 000
PMES Seguimiento y evaluación	69 804 480
PMES Estudios	41 582 000
PMES Sistemas de información	11 500 000
PMES Unidad Coordinadora del Proyecto	64 999 360
Redes avanzadas de investigación	189 475 000

#### OTRAS ACCIONES DE INTERÉS DEL CONARE:

De Fondos del Sistema 2017 se asignan los siguientes montos a Otras acciones de interés del CONARE:

Otras acciones de interés del CONARE	Monto asignado (colones)
CENAT	558 541 253
CENAT Fondo de becas para estudiantes universitarios	49 000 000
CENIBIOT	253 288 045
Estado de la Educación	167 786 362
Estado de la Región	27 500 000
Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la Ciencia, tecnología y la innovación	66 032 206
Representación de las IESUE en SETENA	35 123 290
Otras acciones de interés del CONARE	40 000 000

#### PROYECTOS POR AREAS

Utilizar como criterio de asignación para esta primera etapa lo siguiente:

1. Asignar a cada uno de los Fondos y Subcomisiones de Vicerrectores un crecimiento no mayor al 4%.
2. Asignar los recursos solicitados por los proyectos o iniciativas que continúan, según el compromiso ya adquirido en la asignación de Fondos del Sistema 2016.

Considerando lo anterior, se detalla la asignación a las áreas para el 2017:

**AREA DE DOCENCIA:** se asigna un total de ¢153 801 842 a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Segunda promoción Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo	127 537 438,00
Fortalecimiento de las Escuelas Unidocentes	12 664 308,00
La innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en educación	13 600 096,00

**AREA DE INVESTIGACIÓN:** se asigna un total de  $\text{€}839\,932\,390$  y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales	60 000 000
Agua y Saneamiento	4 700 000
Indicadores de la Investigación Universitaria	5 300 000
Nexo Universidad-Empresa	4 000 000
Sistema bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (SIBESE – CR)	6 000 000
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico: 2011-2015	557 730 160
Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	6 240 000
Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	40 000 000
"Búsqueda de nuevos antimicrobianos en jardines fúngicos de hormigas de Costa Rica"	19.200.000
Aplicaciones de Plasma a Presión Atmosférica en Odontología: Caracterización física de superficies dentales y materiales restaurativos y efecto inhibitorio en las metaloproteinasas.	3.000.000
Comparación toxinotípica y genómica del potencial patogénico de cepas endémicas y epidémicas de Clostridium difficile en hospitales costarricenses: hacia una diagnóstico más premonitorio de la clínica	19.800.000
Dispositivos de la gobernanza desde abajo ante la fragilidad urbana, relacionada con la segregación socio-espacial y la violencia en el Área Metropolitana de San José, Costa Rica.	20.000.000
Evaluación de la eficacia de un tratamiento para la enfermedad de Chagas crónica experimental usando fracciones purificadas a partir de Hamelia patens	20.000.000
Generación de variabilidad genética en arroz: una alternativa para enfrentar el cambio climático y favorecer la seguridad alimentaria en Costa Rica	18.615.000
Producción sostenible por medio del fortalecimiento de capacidades tecnológicas en Costa Rica y evaluaciones de un hongo controlador bajo dos escenarios de producción en campo	14.360.000
Regulación transcripcional de la virulencia de Brucella abortus	20.000.000
Tendencias, riesgos e impactos asociados al cultivo de la palma aceitera en el Pacífico Sur, como insumo para la revisión de prácticas y políticas que promuevan una producción sustentable y segura en Costa Rica	8.213.580
Uso de sustancias antimicrobianas en fincas porcinas cercanas a la microcuenca del río Nandayure	12.773.650

Los recursos adicionales solicitados para la Subcomisión CONARE-Investiga, serán valorados por el Consejo cuando sean asignados los Fondos del Sistema a iniciativas o proyectos nuevos.

**AREA DE EXTENSIÓN:** se asigna un total de ¢159 744 927 y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Fondo de articulación para la extensión y acción social	31 200 000
Aula Móvil	15 354 448
Difusión de los informes del PEN	4 160 000
Evaluadora de Extensión y Acción Social	4 680 000
Gestión del riesgo ante desastres	2 080 000
Persona Adulta Mayor	5 200 000
Taller Lúdico Creativo	4 160 000
Fortalecimiento de las capacidades de dos cooperativas costarricenses en el aprovechamiento de sus cultivos mediante el desarrollo de productos agroindustriales.	20 000 000
Fortalecimiento socio productivo de grupos formales y no formales con actividades turísticas, agropecuarias en Barra del Colorado	18 820 001
Integración de poblaciones de estudiantes de educación secundaria de atención prioritaria, para acceder a actividades científicas en el área de la química vinculadas a Institución de Educación Superior y alto valor científico.	19 914 250
Mejoramiento de las aptitudes académicas de estudiantes de Educación Diversificada de 9 colegios en territorios indígenas Ngäbes, Cabécares y Bribis.	20 000 000
Re-educación y manejo técnico integral de residuos sólidos en León Cortés	14 176 228

**AREA DE VIDA ESTUDIANTIL:** se asigna un total de ¢385 468 900 y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16 608 900
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	15 600 000
Éxito académico	95 000 000
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	20 000 000
Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro	19 760 000
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)	130 000 000
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	52 000 000
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26 000 000
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	10 500 000

Se le solicita a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil reformular bajo criterios de contención de gasto y austeridad, las actividades propuestas y el presupuesto de las iniciativas: "Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)" y "I Congreso Interuniversitario de Vida Estudiantil". Estas solicitudes serán analizadas posteriormente, en audiencia del CONARE.

**AREA DE ADMINISTRACIÓN:** se asigna un total de ₡517 619 800 a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Actividades de capacitación para la preparación a la Jubilación de personal administrativo y docente de las Universidades Estatales.	4 300 000
Apoyo a la gestión administrativa de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema	416 819 800
Capacitación y actualización para los funcionarios de las oficinas financieras de las universidades públicas y CONARE.	12 500 000
Implementación de un mecanismo de administración de vehículos, que garantice el ahorro por concepto de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla, y que tenga como principal objetivo la seguridad y el control de los activos institucionales para las cuatro universidades públicas de Costa Rica	84 000 000

**OTROS PROYECTOS** se asignan recursos de Fondos del Sistema 2017 a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Telerevista Generación Z	65 650 000
Capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el CONARE	12 500 000
Consolidación de la Plataforma tecnológica para socialización mediante el libro electrónico	2 000 000
Generación de impacto en la sociedad costarricense e internacionalización de las publicaciones de las Editoriales Universitarias Estatales	18 000 000

En el 2017 se mantendrá el esfuerzo de impulsar proyectos interuniversitarios en las diferentes áreas de la actividad sustantiva y gestión universitaria; para ello el CONARE continuará en próximas sesiones con el análisis de las solicitudes para financiar iniciativas o proyectos nuevos, presentadas por las Comisiones de Vicerrectores y otras comisiones.

Se adjunta el cuadro resumen con la distribución por institución de los recursos asignados a la fecha.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES**  
**FONDOS DEL SISTEMA 2017**  
**MONTOS ASIGNADOS SEGÚN SESIONES No.26-16 y No.27-16**

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24 062 209 791</b>	<b>4 444 944 741</b>	<b>2 785 337 891</b>	<b>3 653 033 099</b>	<b>10 363 460 914</b>	<b>2 815 433 146</b>
Fortalecimiento de la enseñanza a distancia (UNED)	7 178 550 000				7 178 550 000	
<b>Líneas estratégicas</b>	<b>13 635 945 224</b>	<b>3 759 466 314</b>	<b>2 418 836 433</b>	<b>3 238 286 300</b>	<b>2 687 498 437</b>	<b>1 531 857 740</b>
Regionalización	1 040 000 000	260 000 000	260 000 000	260 000 000	260 000 000	
Líneas consolidadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas para estudios de posgrado para funcionarios universitarios,</li> <li>• Equipo Científico y Tecnológico,</li> <li>• Equipo Didáctico,</li> <li>• Capacitación en inglés para estudiantes y funcionarios,</li> <li>• Nuevas tecnologías de información,</li> <li>• Movilidad estudiantil internacional, y</li> <li>• Otras de especial interés estratégico de las universidades.</li> </ul>	6 762 652 436	1 690 663 109	1 690 663 109	1 690 663 109	1 690 663 109	
Sede Interuniversitaria de Alajuela	5 416 031 948	1 808 803 205	468 173 324	1 287 623 191	736 835 328	1 114 596 900
PMES Auditoría	39 900 000					39 900 000
PMES Seguimiento y evaluación	69 804 480					69 804 480
PMES Estudios	41 582 000					41 582 000
PMES Sistema de Información	11 500 000					11 500 000
PMES Mundial Unidad Coordinadora	64 999 360					64 999 360
Redes avanzadas de investigación	189 475 000					189 475 000

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
<b>Otras acciones de interés del CONARE</b>	<b>1 197 271 156</b>					<b>1 197 271 156</b>
CeNAT Fondo de becas para estudiantes universitarios	49 000 000					49 000 000
CeNAT -Operación y plazas	558 541 253					558 541 253
CENIBIOT-Operación y plazas	253 288 045					253 288 045
Estado de la Educación	167 786 362					167 786 362
Estado de la Región	27 500 000					27 500 000
Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la Ciencia, tecnología y la innovación (HIPATIA)	66 032 206					66 032 206
Representación de las IESUE en SETENA	35 123 290					35 123 290
Otras acciones de interés del CONARE	40 000 000					40 000 000
<b>Docencia</b>	<b>153 801 842</b>	<b>110 204 570</b>	<b>3 650 000</b>	<b>7 459 152</b>	<b>32 488 120</b>	
2 da promoción Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo	127 537 438	92 050 166		5 234 152	30 253 120	
Fortalecimiento de las Escuelas Unidocentes	12 664 308	8 204 308		2 225 000	2 235 000	
La innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en educación	13 600 096	9 950 096	3 650 000			

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
<b>Investigación</b>	<b>833 692 390</b>	<b>210 474 540</b>	<b>165 019 880</b>	<b>213 495 030</b>	<b>163 402 940</b>	<b>81 300 000</b>
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales	60 000 000	15 000 000	15 000 000	15 000 000	15 000 000	
Subcomisión: Agua y Saneamiento	4 700 000	1 050 000	1 050 000	1 050 000	1 050 000	500 000
Subcomisión: Indicadores de la Investigación Universitaria	5 300 000	1 330 000	1 380 000	1 310 000	1 280 000	
Subcomisión: Nexo Universidad-Empresa	4 000 000				4 000 000	
Subcomisión Directoras de Bibliotecas: Sistema bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (SIBESE – CR)	6 000 000		3 000 000		3 000 000	
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico: 2011-2015	557 730 160	121 932 540	121 932 540	121 932 540	121 932 540	70 000 000
Subcomisión: Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	40 000 000	11 800 000	8 700 000	10 000 000	9 500 000	
"Búsqueda de nuevos antimicrobianos en jardines fúngicos de hormigas de Costa Rica"	19 200 000	12 700 000		2 500 000		4 000 000
Aplicaciones de Plasma a Presión Atmosférica en Odontología: Caracterización física de superficies dentales y materiales restaurativos y efecto inhibitorio en las metaloproteinasas.	3 000 000	3 000 000				
Comparación toxinotípica y genómica del potencial patogénico de cepas endémicas y epidémicas de Clostridium difficile en hospitales costarricenses: hacia una diagnóstico más premonitorio de la clínica	19 800 000	9 500 000		10 300 000		
Dispositivos de la gobernanza desde abajo ante la fragilidad urbana, relacionada con la segregación socio-espacial y la violencia en el Área Metropolitana de San José, Costa Rica.	20 000 000	5 300 000		9 400 000	5 300 000	
Evaluación de la eficacia de un tratamiento para la enfermedad de Chagas crónica experimental usando fracciones purificadas a partir de Hamelia patens	20 000 000	6 700 000		6 500 000		6 800 000

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Generación de variabilidad genética en arroz: una alternativa para enfrentar el cambio climático y favorecer la seguridad alimentaria en Costa Rica	18 615 000	6 850 000	4 465 000	7 300 000		
Producción sostenible por medio del fortalecimiento de capacidades tecnológicas en Costa Rica y evaluaciones de un hongo controlador bajo dos escenarios de producción en campo	14 360 000	6 240 000	3 070 000	4 350 000	700 000	
Regulación transcripcional de la virulencia de Brucella abortus	20 000 000	8 500 000	3 000 000	8 500 000		
Tendencias, riesgos e impactos asociados al cultivo de la palma aceitera en el Pacífico Sur, como insumo para la revisión de prácticas y políticas que promuevan una producción sustentable y segura en Costa Rica	8 213 580		3 422 340	4 791 240		
Uso de sustancias antimicrobianas en fincas porcinas cercanas a la microcuenca del río Nandayure	12 773 650	572 000		10 561 250	1 640 400	
<b>Extensión y Acción Social</b>	<b>139 710 479</b>	<b>36 091 467</b>	<b>40 576 628</b>	<b>36 471 667</b>	<b>21 566 467</b>	<b>5 004 250</b>
Fondo de articulación para la extensión y acción social	31 200 000	7 800 000	7 800 000	7 800 000	7 800 000	
Subcomisión: Difusión de los informes del PEN	4 160 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	
Subcomisión: Gestión del riesgo ante desastres	2 080 000	520 000	520 000	520 000	520 000	
Subcomisión: Persona Adulta Mayor	5 200 000	1 300 000	1 300 000	1 300 000	1 300 000	
Subcomisión: Taller Lúdico Creativo	4 160 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	
Fortalecimiento de las capacidades de dos cooperativas costarricenses en el aprovechamiento de sus cultivos mediante el desarrollo de productos agroindustriales.	20 000 000	7 075 000	11 300 000	825 000	800 000	

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Fortalecimiento socioproductivo de grupos formales y no formales con actividades turísticas, agropecuarias en Barra del Colorado	18 820 001	6 206 667		6 306 667	6 306 667	
Integración de poblaciones de estudiantes de educación secundaria de atención prioritaria, para acceder a actividades científicas en el área de la química vinculadas a Institución de Educación Superior y alto valor científico.	19 914 250			9 890 000		5 004 250
Mejoramiento de las aptitudes académicas de estudiantes de Educación Diversificada de 9 colegios en territorios indígenas Ngäbes, Cabécares y Bribís.	20 000 000	8 900 000	2 350 000	7 750 000	1 000 000	
Re-educación y manejo técnico integral de residuos sólidos en León Cortés	14 176 228	2 209 800	10 206 628		1 759 800	
<b>Vida Estudiantil</b>	<b>307 468 900</b>	<b>181 702 900</b>	<b>27 050 000</b>	<b>27 116 000</b>	<b>71 600 000</b>	
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16 608 900	8 192 900	3 300 000	3 366 000	1 750 000	
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	15 600 000				15 600 000	
Éxito académico	95 000 000	23 750 000	23 750 000	23 750 000	23 750 000	
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	20 000 000				20 000 000	
Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro	19 760 000	19 760 000				
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)	130 000 000	130 000 000				
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	10 500 000				10 500 000	

Descripción	Monto asignado por el Conare	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
<b>Administración</b>	<b>517 619 800</b>	<b>129 504 950</b>	<b>125 204 950</b>	<b>125 204 950</b>	<b>137 704 950</b>	
Apoyo a la gestión administrativa de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema	416 819 800	104 204 950	104 204 950	104 204 950	104 204 950	
Actividades de capacitación para la preparación a la Jubilación de personal administrativo y docente de las Universidades Estatales.	4 300 000	4 300 000				
Capacitación y actualización para los funcionarios de las oficinas financieras de las universidades públicas y CONARE.	12 500 000				12 500 000	
Implementación de un mecanismo de administración de vehículos, que garantice el ahorro por concepto de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla, y que tenga como principal objetivo la seguridad y el control de los activos institucionales para las cuatro universidades públicas de Costa Rica	84 000 000	21 000 000	21 000 000	21 000 000	21 000 000	
<b>Otros proyectos</b>	<b>98 150 000</b>	<b>17 500 000</b>	<b>5 000 000</b>	<b>5 000 000</b>	<b>70 650 000</b>	
Capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el Conare (Directores de Planificación)	12 500 000	12 500 000				
Telerevista Generación Z (Directoras de Comunicación)	65 650 000				65 650 000	
Consolidación de la Plataforma tecnológica para socialización mediante el libro electrónico (Comisión de editoriales)	2 000 000	500 000	500 000	500 000	500 000	
Generación de impacto en la sociedad costarricense e internacionalización de las publicaciones de las Editoriales Universitarias Estatales (Comisión de editoriales)	18 000 000	4 500 000	4 500 000	4 500 000	4 500 000	

Para las siguientes subcomisiones se asigna el monto indicado pero las subcomisiones deben remitir la distribución por universidad:

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
FONDOS DEL SISTEMA 2017  
MONTOS ASIGNADOS SEGÚN SESIONES No.26-16 y No.27-16  
Pendiente la distribución**

Subcomisiones	Monto asignado por el Conare
<b>TOTAL</b>	<b>104 274 448</b>
<b>Investigación</b>	<b>6 240 000</b>
Subcomisión: Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	6 240 000
<b>Extensión y Acción Social</b>	<b>20 034 448</b>
Subcomisión: Aula Móvil	15 354 448
Subcomisión: Evaluadora de Extensión y Acción Social	4 680 000
<b>Vida Estudiantil</b>	<b>78 000 000</b>
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	52 000 000
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26 000 000

**Artículo 3.** Acta No.26-16 y Acta Extraordinaria 01-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.26-16 y el Acta Extraordinaria 01-16 conocidas en esta Sesión.

**Artículo 4.** Programas y Comisiones

- a. Oficio CNR-PEN-1698 de 5 de setiembre del 2016. El Programa Estado de la Nación remite propuesta de nuevos integrantes para el Consejo Consultivo del Informe Estado de la Nación.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a las Rectorías para su conocimiento.

- b. Oficio OF-CVA-010-2016 de 19 de setiembre del 2016. La Comisión de Vicerrectores de Administración remite solicitud de aprobación y financiamiento para cumplir con actividades de la declaratoria “2016: Año de las Universidades Públicas por la Madre Tierra”

SE ACUERDA EN FIRME aprobar dicho financiamiento por un monto de ¢2.625.000,00.

Los recursos se tomarán de Fondos del Sistema: “Otras acciones de interés del CONARE”.

**Artículo 5.** Carreras universitarias:

Oficio MEMO-DA-77-2016 de 13 de setiembre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la creación de la Maestría Profesional en Tecnologías de Información y Comunicación para la Gestión Organizacional de la Universidad de Costa Rica. OPES; no.22-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.22-2016:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación para la Gestión Organizacional.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

**Artículo 6.** Asamblea Legislativa:

- a. Correo electrónico de 12 de setiembre de 2016. Oficio AGRO-070-2016. La Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales de la Asamblea Legislativa remite consulta sobre proyecto de ley “Autorización al ICE para el aprovechamiento de la energía geotérmica que se encuentra en áreas silvestres protegidas seleccionadas”, expediente 19.233.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a la Asesoría Legal para que emita su criterio.

- b. Correo electrónico de 14 de setiembre de 2016. Oficio ECO-379-2016. La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa remite consulta sobre proyecto de ley “Democratización del acceso a las universidades estatales para estudiantes de los colegios públicos”, expediente legislativo N°19.986.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a la Asesoría Legal para que emita su criterio.

- c. Correo electrónico de 19 de setiembre de 2016. Oficio CTE-23-2016. La Comisión Permanente Especial de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa remite consulta sobre proyecto de ley “Ley de inspección y regulación de los centros de educación superior universitaria privada”, expediente legislativo N°19.709.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a la Asesoría Legal para que emita su criterio.

**Artículo 7.**                    Varios.

- a. Oficio DGPE-713/08-2016 de 29 de agosto de 2016. La Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto remite información respecto a la visita oficial de don Luis Guillermo Solís a la República de Corea del 12 al 14 de octubre del presente año.

SE TOMA NOTA

- b. Oficio CD-2017-2016 de 1 de setiembre de 2016. La Dirección General de Servicio Civil remite solicitud para obtener acceso a la base de datos de todos los estudiantes graduados de las universidades públicas del país, para efectos de concursos en puesto docentes, técnicos docentes y administrativos docentes del Ministerio de Educación Pública.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a la División Académica y a la División de Sistemas para que en conjunto con la Dirección de OPES analicen y atiendan dicha solicitud.

- c. Oficio UNA-R-OFIC.2511-2016 de 8 de setiembre del 2016. La Universidad Nacional remite solicitud de informe de acuerdos tomados por el Consejo Universitario de la UNA sobre el funcionamiento de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

SE ACUERDA EN FIRME remitir a los Vicerrectores de Docencia y a la División Académica para que atiendan la consulta.

- d. Oficio VD-1669-2016 de 30 de mayo de 2016. La Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica remite observaciones al Artículo 3, inciso 3,1 del Convenio para "Reconocimiento mutuo de diplomas y de períodos de estudios de Educación Superior para la continuación de estudios superiores en el país socio", suscrito por la Conferencia de Presidentes de Universidad (CPU), la Conferencia de Directores de Escuelas francesas de ingenieros (CDEFI) por la parte francesa y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por la parte costarricense.

Oficio OF-AL-069-2016 de 14 de setiembre de 2016. La Asesoría Legal del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) remite criterio solicitado sobre la interpretación dada mediante oficio VD-1669-2016.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar ambos oficios a las universidades para su consideración.

Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos.